

- 18 -
diez y ocho

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "HAPPEL COMPANIA LIMITADA"

11

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "HAPPEL COMPANIA LIMITADA" se otorgó ante el Notario Público Vigésimo del Cantón Quito, el 9 de febrero de 1.978. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° de - 3 ABR 1978
- 2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada el señor Ingeniero Emilio Happel en su calidad de Gerente de la compañía "HAPPEL COMPANIA LIMITADA". Es de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- Se aumenta en la suma de SESENTA Y CINCO MIL SUCRÉS (S/.65.000,00) el capital social de la compañía, con lo cual asciende a la cantidad de CIENTO QUINCE MIL SUCRÉS (S/.115.000,00), dividido en 23 participaciones de CINCO MIL SUCRÉS (S/.5.000,00) de valor cada una.
- 4.- El aumento de capital se lo paga íntegramente mediante aportación de especies muebles.
- 5.- En virtud del aumento de capital, el Artículo Quinto de los Estatutos, dirá: "El capital de la compañía es de CIENTO QUINCE MIL SUCRÉS (S/.115.000,00), dividido en veintitres (23) participaciones de CINCO MIL SUCRÉS (S/.5.000,00) cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales con
siguientes.

Quito, a - 3 ABR 1978


Dr. Ernesto Andrade
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DI-RL
RAN.
EXT.: 143

